

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido

Año II.-N.º 285

Miércoles 2 Marzo 1904

REDACCION

Unión, 17, Entl.

TÉLÉFONO NÚM. 44

ADMINISTRACION

Unión, 54, imprenta

Precios de suscripción

En la capital 5 pesetas trimestre, á d. milicito.

en el resto de España, 5 pesos trimestre.

Número suelto, 15 céntimos.

Anuncios, comunicados y demás mercantiles á precios convencionales.

La correspondencia al director. — No se devuelven los originales.

liberal conservador de la provincia

AVISO IMPORTANTE

Advertimos á nuestros abonados y al público que cuantos anuncios, remitidos y esquelas mortuorias deseen publicar en este periódico, habrán de llevarlos precisamente á la administración, Unión, 54, imprenta de D. Esteban Pamiés.

En la redacción no se admitirá ningún encargo de esa naturaleza, por ser completamente independiente de la Administración.

CON LA CONSTITUCIÓN Y POR EL DEBT

Los hombres políticos, en declaraciones recogidas por la Prensa, y ésta, en sus artículos, coinciden en la afirmación rotunda de que el señor Maura debe retirarse inmediatamente del Poder. Entre los primeros hay la tímida excepción del señor Moret, ni tan categórica que se le pueda dar excepcional relieve, ni tan eficaz que haya convencido á su contertulo parlamentario el señor conde de Romanones. Pues todas las voces de los políticos y todos los artículos de los periódicos, por mucho que se esfuerzen y se reiteren y se acallen, no tendrán en el ánimo del señor Maura, para empujarle por ese camino, la fuerza que tendría el hecho más menudo, el suceso más insignificante que acreditase que no cuenta con la confianza de la Corona y una mayoría en unas Cortes, que es lo único que para gobernar considera preciso la Constitución.

Claro es que sería apatérible, y el señor Maura lo acogería con gusto y agrado, el concurso de los periódicos y de las oposiciones.

Cuando los periódicos se inspiran en el interés público, son grandes instrumentos de educación. Combatiendo con hechos y razones á los Gobiernos y discutiendo sanamente sobre las necesidades del país, no hay gobernante tan desentendido que prescinda de la Prensa, que lo orienta y que lo ilustra, manteniéndolo á él cuando se descarriase. Esa Prensa, además, sirve al gobernante eficazmente, no con elogios, que para nada hacen falta, ni con lisonjas, que la dignidad rechaza, sino desentrañando el sentido de sus obras y preparando en la opinión los surcos en que el legislador arroja la semilla de sus reformas, que sin aquella preparación de la tierra serían por completo estériles.

Cuando las oposiciones, inspirándose también en el interés colectivo, no en subjetivas estimaciones de la actualidad, comprenden su deber de colaborar á toda obra legislativa de los Gobiernos, ya mejorando las iniciativas de éstos, ya poniendo las propias al debate de todos, su concurso es asimismo por todo extremo estimable, porque no hay ley que no salga con la autoridad de una verdadera

unanimidad nacional, ni reforma á la que la permanencia y la práctica leal no aseguren toda su posible eficacia. Aun los debates meramente políticos, á que tan aficionados somos los españoles, tendrían, si se inspirasen en aquel interés común, una eficacia saludable en la educación de nuestro pueblo y de nuestra opinión, que harto lo han menester, capacitándose á un tiempo para el ejercicio de sus derechos y para la justa estimación de cuantos aspiran á dirigir sus destinos.

Pero ¿es éste el caso de ahora? Hacen esa campaña los periódicos y los políticos de oposición? Alborotan mucho los primeros, se agitan inmoderadamente los segundos; pero como alborotar y agitarse no significa tener razón, sino que acusa casi siempre todo lo contrario, una absoluta sinrazón que hay que disfrazar con gritos y con injurias y con artificios de convencimiento que honradamente no se puede sentir, comprendemos que el presidente del Consejo no se crea en el caso de hacerlo de todo eso más que para lamentarlo como español amante del mejoramiento y engrandecimiento de su Patria, y se resigna á gobernar sin aquel concurso de la Prensa ni de las oposiciones, mientras cuente con la confianza de la Corona y con una mayoría en las Cortes.

La vida se hace difícil; pero lo es siempre tanto para quien tiene conciencia de su deber, la misión del gobernante, que una dificultad más no ha de desviarle de su camino. El rendimiento de la labor parlamentaria será en esas condiciones muy escaso; pero el país verá que eso no es culpa del Gobierno, que ha presentado ya ó se apercibe á presentar, soluciones para todos los problemas nacionales, soluciones que las Cortes, en su sabiduría, podrán mejorar cuanto quieran, sino de las oposiciones, en solidaridad con la turba periodística, que no quieren razonar y discutir sobre aquellas soluciones, sino meramente combatir al Gobierno.

Cuando el señor Maura hablaba de revolución desde arriba, aludía precisa y principalmente á eso, á la necesidad de que los gobernantes, saltando por encima de esa muralla, de la pasión política, de los apetitos políticos, de los artificios políticos procurase el contacto con la verdadera opinión, con las grandes masas de españoles asqueados de esas contiendas menudas, y que por lo mismo que son desapasionadas, que no ganan para sus bienes ni para sus personas, ni aun para sus sentimientos, cosa alguna con que venza Fulano ó Zutano y que lo pierden todo cuando se las gobierna mal, no dan á los denuestos fuerza de razones ni caracteres de realidad á la mentira. Y habiendo pensado eso el señor Maura cuando estaba en la oposición cuando no podía ser más que un propugnista de su pensamiento, ya á volver á éste las espaldas en el momento en que puede practicarlo, en que quiere practicarlo, en que está practicándolo, merced á la confianza de la Corona y al voto de la mayoría conservadora, tan noblemente resuelta á esa obra trascendental?

¿Que cómo aprecia el señor Maura, á pesar de la tinta y de la retórica periodística, y á pesar de la exaltación tumultuaria de las oposiciones, que no está contra él aquella opinión? Eso puede apreciarlo cualquiera con sólo leer esos mismos periódicos y conversar con esos mismos políticos, en cuanto salen de la escena en que los primeros hacen de apuntadores y de candilejas, de bastidores y de claques.

No es de ahora la campaña que con tan apreciable constancia viene favoreciendo al señor Maura. En Enero del año pasado la comenzaron los periódicos, cuando el señor Maura era ministro de la Gobernación del señor Silvela. ¿Quién no recuerda lo que de Enero á Mayo de 1903 se escribió contra el señor Maura, las proporciones que se dió á los sucesos callejeros del mes de Abril, la indignación acumulada, las soflamas encendidas, las injurias las excitaciones, todo aquello que anuncia hasta la fin del mundo? Pues no pasó nada más sino que las Cortes se abrieron y funcionaron hasta el 18 de Julio, con grandes aplausos para el señor Maura dentro y fuera del Parlamento, con la celebración unánime de su política electoral, con tantas cosas, en suma, que en la propia tinta con que fueron escritos aquellos artículos pudieron mojar otra vez la pluma sus autores, porque el señor Maura era jefe del Gobierno.

El mes de Enero pasado se ocupó en la campaña Nozaleda. No se dijo ni se hizo más de lo que se había dicho y hecho el pasado; pero no se omitió nada de aquello. España se estremecía de indignación y de odio. ¡Qué artículos! ¡Qué informaciones! ¡Qué espanto! Todo aquello se liquidó en seis ó ocho sesiones de las Cortes y ya ni los propios autores se acuerdan si no para alguna chirigota irrespetuosa ó inofensiva.

Si el país estuviera con esa Prensa y con esos políticos, si la opinión comparciese ese odio y esa indignación, ¿sería todo ello tan vano y tan inútil y tan estéril?

Lejos de levantar una opinión hostil, esas campañas han formado una opinión favorable á esa política. Porque cuando la gente vé que se viene anunciando hace uno año la tormenta y aún no se ha sentido un trueno; cuando cada mañana y cada noche se lee que estamos sobre un volcán, y el volcán no da chispas ni ceniza; cuando se acusa todos los días de todo lo más malo á estos Gobiernos, sin que se llegue á concretar un cargo ni á afirmar un hecho, ¿no es natural que la gente piense que todo eso obedece á algo que no está en los gobernantes ni en su conducta, sino en los que contra ellos derrochan tanta fuerza?

No. El Gobierno no puede rendirse á eso, y el señor Maura está resuelto á no rendirse. Una ráfaga de verdadera opinión llegaría hasta lo más recóndito de su conciencia. Esos huracanes de ruido, ni siquiera le lastiman la piel. La mayoría conservadora está con él; la Corona le otorga su confianza. Está dentro de la Constitución, y seguirá dentro de su deber.

Locales y generales

Según leemos en varios colegas locales, la sesión musical celebrada el domingo en el salón Ayné fué brillantísima, mereciendo grandes plácemes alumnos y profesores.

Causas agenes á nuestra voluntad nos impidieron corresponder á la galante invitación que se nos hizo para asistir á tan interesante acto, y sirvan las presentes líneas de excusa y satisfacción á los que nos hicieron objeto de cortés y amable deferencia.

Anoche, á las once y media le fué administrada la Extrema Unción al diputado provincial, señor Romagosa.

No obstante el fuerte S. O. que reinó anteayer, verifícase en Cunit una suelta de 42 palomas mensajeras, pertenecientes á nuestro querido amigo señor Joroliu, 32 de las cuales, á pesar de lo impreciso y contrario del viento, á las doce y diez minutos de la mañana en que fueron soltadas lograron alcanzar el palomar en 40 minutos cumpliéndolo poco después otra paloma y las restantes, hasta el número de ocho, llegaron aisladas y únicamente durante la tarde, siendo registrada la última poco antes de la puesta del sol.

Ha sido una prueba de buena resistencia y seguridad de orientación, no tanto por la distancia recorrida cuanto por las condiciones atmosféricas, que en manera alguna eran las más para llevar á cabo ésta.

Se ha notado la falta de una paloma, no pudiendo, por de momento, precisarse si dicha falta pudiera estar relacionada con un disparo advertido en las proximidades de Altafulla, poco antes de las cinco de la tarde.

Anteayer se verificó el sepelio del niño Antonio Martí Marimón, ahijado de nuestro particular y respetable amigo el concejal de este Ayuntamiento don Antonio Miró Roca.

Por la alcaldía ha sido nombrado guardia rural, en la vacante que por defunción existía, José Segura.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una Real orden concediendo la cruz del Mérito Militar de primera clase, con distintivo blanco, al teniente de infantería de Almansa don Samuel Cervera Nogué, autor de varios planos, descripción y presupuesto de dos blancos eléctricos.

Los agentes del Municipio expulsaron ayer de esta capital á un sujeto sospechoso.

En el mercado celebrado el lunes en Reus rigieron los siguientes precios:

Cebada: De 39 á 40 reales cuartera de 70.80 litros.

Maiz: De 12 á 12.50 pesetas id.

Habones: De 13 á 13.50 pesetas id.

Trigo: De 18 á 19 pesetas los 55 kilos.

Afiejones: De 46 a 47 reales cuartera.
Algarrobas: De 20 a 21 reales quintal de 41'600 kilos.
Avellanas: De 38 a 39 pesetas saco de 58 kilos.
Almendra mollar: De 51 a 52 pesetas saco de 58 kilos.
Aceite: De 15 a 16 reales cuartan.
Vino: De 29 a 30 pesetas carga.

La Comisión liquidadora del segundo batallón del segundo regimiento de infantería de Marina (Ferrol) tiene ajustados los alcances de los siguientes individuos de tropa naturales de esta provincia:

Juan Serra Rabascall, de Reus; Miguel Sancho Reverter, de Alcanar; Antonio Vila Costa, de Mora la Nueva; Antonio Luis Vidal, de Pauls; Juan Rius Dalmau, de Alforja; Juan Ingés Salana, de Figuerola.

Leemos en un colega dertosense:

«En la madrugada de ayer se cometió con mucha audacia un pequeño robo, en el puente sobre el Ebro llamado de Nuestra Señora de la Cinta.

Pasaron dos grupos de hombres, el uno se adelantó al otro, diciendo el primero que el de detrás pagaría los billetes de todos; el cobrador abandonó la caja cuando comprendió que los últimos se excusaban, y mientras trataba de tener á aquellos, le sustrajeron del sitio en donde se resguardaba, la cartera, que contenía algún dinero, si bien no era la suma importante.

Los dependientes de la autoridad han practicado investigaciones para descubrir a los autores del hecho, á quienes conviene escarmantar para que no repitan sus fechorías.»

Recortamos del colega *Diario de Tortosa*, de ayer:

Ayer tarde, por los agentes de la alcaldía señores Mascarell, Escurriola e Iglesias, fueron detenidos los conocidos timadores y carteristas de Barcelona, Baldomero Rodríguez Torres (a) «Mogueta» y Miguel Todo Cases (a) «Monroy». Los maestros, á quienes se ha elevado el sueldo de 500 pesetas desde 1.º de enero, no podrán jubilarse con arreglo al mismo, hasta que le hayan disfrutado durante cinco años. A los que sirvan interinamente las escuelas de dicho sueldo, se les descontará el 25 por 100 para la Caja de derechos pasivos del Magisterio.

El tesoro público tiene un saldo á su favor en la cuenta corriente del Banco de España de 96.800.000 pesetas, cantidad que ofrece un aumento de seis millones sobre la semana anterior.

Además hay reservados 43 millones para pago de las obligaciones de Deuda.

En Barcelona circula el rumor de que en breve llegarán á aquel puerto 18 buques de guerra ingleses.

La noticia ha producido en la ciudad Condal gran sensación y ha dado margen á muchos comentarios.

El Banco de España ha aumentado en cerca de un millón de pesetas la existencia en oro y en cuatro y medio la de plata, á la vez que ha disminuido la circulación de billetes en cuatro millones de pesetas.

A las cinco de la tarde de anteayer quedó zanjada la cuestión personal pendiente entre los señores Blasco Ibáñez y el teniente de seguridad señor Alastegui. Sobre este asunto dice *La Correspondencia* que el encuentro tuvo lugar en una finca situada en las afueras de la población, propiedad de un conocido exdiputado y concejal.

Los padrinos del señor Blasco Ibáñez suscribieron el acta preliminar para el encuentro, haciendo constar su protesta por la dureza de las condiciones estipuladas.

Entre otras, figuraban las de que debían cruzarse tres disparos á veintiocho pasos, y apuntando medio minuto en cada disparo.

En el segundo disparo, la bala del señor Alastegui hizo blanco en la hebilla del cinturón del señor Blasco Ibáñez.

La bala rebotó produciendo á éste ligeras contusiones.

El doctor Sanmartín reconoció al señor Blasco Ibáñez, manifestando que, á no ser por la casualidad de haber dado en la hebilla, el señor Blasco Ibáñez hubiera recibido una herida mortal de necesidad.

Los padrinos del señor Blasco Ibáñez dijeron entonces que éste se hallaba en condiciones de inferioridad y que no debía continuar el lance.

Aunque al principio se opusieron los padrinos del señor Alastegui, al fin accedieron á ello y se evitó que el duelo tuviera consecuencias gravísimas.

El señor Blasco Ibáñez fué después á la sesión del Congreso, donde fué felicitado por la providencial circunstancia que ha impedido una desgracia.

La Dirección General de Agricultura, auxiliada eficazmente por la Cámara Agrícola de Madrid y por la Asociación de Agricultores de España, proyecta realizar en la primera quincena de Abril próximo un Concurso de Máquinas avenadoras sobre las siguientes bases:

1.º El Concurso se celebrará en esta Corte en la Granja Central (Moncloa).

2.º Las casas ó los inventores de esta clase de máquinas que se presenten, procurarán qué se hallen en dicha finca, á más tardar, el dia 1.º de Abril próximo.

3.º La conducción desde el punto de procedencia á la Granja referida, será de cuenta y riesgo del concursante.

4.º Se adjudicará un solo premio, que consistirá en dos mil pesetas en metálico, adquiriéndose además por el Ministerio de Agricultura la máquina premiada.

5.º La Dirección General de Agricultura, la Cámara Agrícola de Madrid y la Asociación de Agricultores de España, recomendarán á los Ayuntamientos y á las Corporaciones agrícolas de las provincias, donde el cultivo cereal tuviese más importancia, la máquina avenadora que hubiese obtenido el premio.

6.º Las casas constructoras, sus representantes ó los inventores que concursieren á dicho Concurso, quedan obligados á suministrar al Jurado calificador cuantos datos se sirviese éste pedirles relativos á las máquinas que presentasen.

7.º Las dudas que pudieran tener los interesados en este Concurso serán resueltas por la Secretaría general de la Cámara Agrícola de Madrid (Campomanes, 12, bajo), ó por la Secretaría de la Comisión organizadora, que se halla á cargo del Jefe del negociado de Agricultura en el ministerio de Agricultura y Obras Públicas.

Según telegrafian á *El Imparcial*, en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Zaragoza se promovió un gran escándalo al tratarse de resolver las condiciones para la contratación de un empréstito de 20 millones de pesetas ofrecido por un grupo de banqueros de París por mediación del señor Laredo.

Después de una prolongada discusión acerca de la legalidad del acuerdo que se trataba de tomar, los concejales votaron por unanimidad la necesidad y conveniencia de contratar el empréstito; pero como entre las condiciones propuestas en el dictamen figuraba la de dar preferencia á la proposición del señor Laredo sobre cualquier otra, contra este privilegio votó la mayoría, originándose un

gran alboroto por parte de los concejales partidarios de la concesión.

Algunos concejales republicanos han votado por el privilegio declarando que no volverían al Ayuntamiento, diciendo públicamente que los que han votado en contra de la concesión á favor del señor Laredo pretenden apoyar la usura desarrollada en Zaragoza, no obstante ser lo cierto que el empréstito no podrá hacerse en mejores condiciones que las ofrecidas por el señor Laredo.

El alcalde, en vista del giro que tomó la discusión levantó la sesión.

En el momento de salir del salón los concejales se increparon, cruzándose los insultos y llegando algunos á venir á las manos.

Dicen de Neutón, que el anciano presidente de la ex-republiqueta del Transvaal se halla moribundo.

Témese un triste desenlace, dada la edad y achaques de Mr. Kruger.

El proyecto sobre matrimonios militares, leído en el Senado por el ministro de la Guerra, dice así en su parte dispositiva:

“El artículo 3.º del decreto ley de 29 diciembre de 1901, quedará redactado en la siguiente forma:

Para qué se conceda la Real licencia deberán los jefes y oficiales y sus asimilados haber cumplido veinticinco años de edad.

Los subalternos acreditarán además poseer una renta que unida á su sueldo y pensiones de cruces complete la de capitán.

Igualmente podrá concederse licencia á los jefes y oficiales desde que tengan veintitres años de edad, pero en este caso, aparte del requisito de la renta para los subalternos, habrá de quedar el interesado en situación de supernumerario sin sueldo, y no podrá volver á activo hasta haber cumplido la edad de veinticinco años, salvo en caso de guerra.

Se exceptúa de la obligación de justificar la renta mencionada á los subalternos de todos los cuerpos e institutos del ejército y sus asimilados que cuenten treinta años de edad y doce efectivos de servicio, los pertenecientes á la escala de reserva, cuerpo de alabarderos, inválidos, guardia civil, carabineros, auxiliares de oficinas militares, brigada obrera y topográfica de Estado Mayor, los ayudantes sanitarios y los celadores de fortificaciones cualquiera que sean su edad y tiempo de servicio.

No se concederá licencia de casamiento á los alumnos de las Academias militares, ni se admitirá á examen para ingreso por oposición en Academias ó cuerpos del ejército á los aspirantes casados ó viudos con hijos,

Un telegrama de Montevideo comunica que aquel gobierno ha tomado el acuerdo de confiscar los bienes á todos los rebeldes que han tomado parte en los últimos movimientos.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—San Simplicio.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos Médin y Hemeterio.

Cuarenta horas

NTRA. SRA. Y ENSEÑANZA.—Continua esta oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuatro á siete.

Corte de María

Hoy se hace la visita á la Purificación de Ntra. Sra. ó la Candelaria, en la Catedral.

Cultos para hoy

CATEDRAL.—á las seis menos cuarto de la tarde punto doce rincón, canto de letanías, sermón, terminando con la estación mayor y la oración del «Angelus.»

S. JUAN BAUTISVA.—A las seis y media misa explicada; á las siete, plática.

Por la tarde, á las seis, Rosario, cántico, pláticas, moteles, sermones á cargo de un Reverendo P. de la Compañía de Jesús y cánicos.

Devotos ejercicios del Mes de S. José

Se practican en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—En la capilla de Nuestra Señora del Claustro todos los días en la misa de las siete.

Stma. Trinidad.—Durante la misa de las ocho.

San Francisco.—A las seis y á las ocho, durante la misa.

San Juan Bautista.—En la misa de las cinco y media.

Sagrado Corazón.—Durante la misa de las siete.

Carmen.—A las siete.

San Miguel.—En la misa de las siete.

Dominicas de la Presentación.—A las seis y media.

Hermanas Terciarías del Carmen.—A las siete.

Hospital.—A las seis y media durante la misa.

Jesús María.—A las seis de la tarde.

Sección Oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS

Maria Aguiló Segura.

MATRIMONIOS

Ninguno.

FALLECIDOS

Francisca Juanco Eliralde, Portal del Carrero, 13, 30 años.—Rdo. Antonio Laguia Villarroya, Mercería, 9, 65 años.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa

Jefe de dia señor Coronel de Almansa don Elio Röses.

Hospital y provisiones 7.º capitán de Luchana.

Vigilancia y paseo enfermos Almansa.

El capitán Sargento Mayor.—Isidoro Domingues.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

EN EL MES DE MARZO DE 1904

SALIDAS LLEGADAS SALIDAS LLEGADAS

De Tarragona á Montblanc 4 Montblanc á Tarragona

7:45 9:38 8:13 10:15

12:20 16:16 11:18 15:08

17:08 19:34 18:08 19:48

De Tarragona á Valls 18:41 19:41 19:41 21:26

8:36 8:43 8:36 13:29

6:37 8:43 9:36 13:29

14:42 18:41 19:41 21:26

17:0 22:6 22:6 22:6

20:15 22:26 22:26 22:26

De Tarragona á Reus 8:43 8:43 8:43 13:29

7:45 8:15 8:16 8:16

12:22 13:00 9:44 9:44

17:08 17:46 14:30 14:30

20:00 20:38 19:17 19:17

De Tarragona á Barcelona 5:44 5:44 8:29

5:36 8:34 6:01 9:55

6:37 11:04 8:48 10:45

8:32 15:15 9:47 13:29

14:42 17:24 15:54 17:13

17:14 22:28 12:35 17:13

20:15 22:19 17:35 21:26

20:00 20:00 22:47

De Tarragona á Valencia 11:52 11:52 19:35

11:16 18:40 18:40 5:00

23:10 8:25 18:57 5:00

De Tarragona á Lérida 5:28 10:18

7:45 11:35 16:05 19:48

17:00 21:57 17:51 19:45</

Notas comerciales

Mercado de Tarragona

En el mercado último celebrado en esta plaza, cotizáronse:

Aceites.—Del campo, finos, de 17 a 17 y 1/4 reales cuartán.—Arriera, de 15 y 1/2 a 16 reales.—De Urgel, de 15 a 16 y 1/4 reales.—Andaluces, de 18 y 1/2 a 14 reales.

Algarrobas.—De 22 a 24 reales quintal.

Almendras.—Mollar, de 45 a 47 pesetas lo: 50'400 kilos.—Común, de 15 a 16 pesetas cuartera de 70 litros.—Esperanza, de 16 a 17 pesetas.

Alpiste.—De 19 a 20 pesetas los 70 litros.—Extranjero de 22 a 25 pesetas los 70 litros.—Sevilla, de 39'75 a 40'00 los 100 kilos con envase.

Alubias.—Del país, de 23 a 25 pesetas cuartera.

—Valencia, amoníquill a 47 ptas. saco de 100 kilos, pinet a 48.—Extranjeras no hay.

Avellanas.—Embarque de 36 a 37 1/2 pesetas.—Negreta escogida, a 40 pesetas.—Cosechero, de 36 1/2 a 37 pesetas saco d: 58'400 kilos.

Arroces.—Amoníquill núm. 0 a 41 pesetas saco de 100 kilos, con aumento de pesetas 0'75 por número y saco. Bomba num. 1 a 63 pesetas saco de 100 kilos, con aumento de una peseta por número y saco, con tendencia al alza.

Bacalao.—Noruega primera a 46 pesetas quintal de 40 kilos; segunda a 55 pesetas; Islandia grande a 56 ptas.; francesa no hay.

Cahuetes.—Rojo primera superior a 22 1/2 ptas. saco de 50 kilos. Blancos 22 ptas.

Cebada.—Del país, de 9'25 a 9'50

Habones.—Sevilla, de 18'25 a 18'50 pesetas cuartera de 70 litros.

Maíz.—Blanco del país de 9'00 a 9'50 los 70 litros.—Amarillo Tortosa a 12'25 pesetas 70 litros

Sardinas.—De Ares de 20 a 25 pesetas milar según tamaño. Carifio y Espasante de 19 a 25 ptas.

Patatas.—De 6 a 6'50 pesetas quintal

Salvado.—Blanco, de 18 a 20 reales cuartera doble

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas el día 1

De Amsterdam v. holandés «Themis», de 542 ts., con efectos, consignado al señor Escandell.

De Barcelona v. noruego «Richard Nodraak», de 699 ts., de tránsito, consignado al señor Mac-Andrews.

De Génova v. italiano «Plinio», de 229 toneladas, con bocoyes vacíos, consignado al señor Musolas.

De Huelva v. español «Grao», de 1.010 toneladas, con efectos, consignado el señor Musolas.

Despachadas

Para Londres y esc., v. «Richard Nodraak», con cargo general.

Para Amsterdam y esc., v. «Themis», con idem.

Para Génova y esc., v. «Grao», con id.

Cierre de Bolsas

BOLSA DE MADRID

| | Madrid 29 | Ayer | Hoy. |
|------------------------------------|---------------|----------|------|
| 4 por 100 interior contado | 00'00 | 73'95 | |
| 4 por 100 fin mes | 00'00 | 72'80 | |
| Id. interior fin próximo | 00'00 | 00'00 | |
| 4 por 100 amortizable | 00'00 | 93'40 | |
| Banco de España | 000'00 | 470'00 | |
| Tabacalera (excupón) | 000'00 | 418'00 | |
| Cambios de París | 00'00 | 39'75 | |
| Idem Londres | 00'00 | 35'18 | |
| CAMBIOS EXTRANJEROS | | | |
| Londres á 90 días fecha | 34'50 | dineros. | |
| Id. 60 días fecha | 00'00 | " | |
| Id. 3 días vista | 00'00 | " | |
| Id. á la vista | 00'00 | " | |
| Idem cheque | 35'10 | papel | |
| París, cheque | 39'50 | " | |
| | Dineros Papel | | |

| | | |
|-------------------------------|-------|-------|
| 4 por 100 interior contado | 00'00 | 00'00 |
| Id. fin de mes | 00'00 | 00'00 |
| Id. fin próximo | 00'00 | 00'00 |
| Id. id. fin de mes | 00'00 | 98'30 |
| Id. id. fin próximo | 00'00 | 00'00 |
| Id. Amortizable | 93'50 | 92'95 |

OBLIGACIONES CONTADO

Banco Hispano Colonial 123'85 124'40

Medina Zamora y O. á V. 00'00 23'20

Norte de España 42'00 42'10

M. San Juan Abadesas gar N. 3º 74'50 75'00

Tarragona B. y F. 21'4 56'00 56'25

Id. d. (Reus Rode) 3º 55'25 55'75

Fr. N. E. esp. S. g. 98'50 99'00

N. Esp. esp. A. V. T. 99'00 99'50

Madrid Zarz. y Alicante 73'80 73'90

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

Madrid 1

El gobernador de Madrid ha firmado hoy la propuesta para que sea re puesto el teniente de seguridad señor Alastuey.

El ministro aprobó esta propuesta.

Madrid 1

Mrñana reunirá el señor Romero Robledo á los jefes de las minorías para ponerse de acuerdo respecto al proyecto de ley sobre saneamiento de la moneda, que ha de discutirse enseguida.

Paris 1

La noticia publicada por el «Daily Telegraph» diciendo que quince buques japoneses habrían destruido ayer la plaza de Port-Arthur, causando grandes averías á los cruceros «Novik», «As-kold», «Bayan» y «Retvizan», echando á pique además á un torpedero, ha sido desmentida oficialmente, pues la escuadra japonesa no se acercó á la plaza más allá de las posiciones que ocupa, fuera del alcance de la artillería rusa.

Otro despacho de San Petersburgo que publica el «Echo de Paris» confirma igualmente que hasta ahora no ha ocurrido en Port-Arthur novedad alguna relativa á la guerra.

Paris 1

Un telegrama de Ch-fu comunica que durante el combate del 24 los proyectiles japoneses destruyeron una parte de los almacenes de la comisaría rusa, y que otros incendiaron un depósito de carbón, causando además otros daños en la plaza de Port-Arthur.

Paris 1

En San Petersburgo se han recibido despachos de Port-Arthur diciendo que continua la tempestad de nieve, y que no obstante dificultar la navegación y las maniobras de la escuadra enemiga, se divisan á larga distancia las columnas de humo de los buques japoneses, que parecen reunirse para acercarse á la plaza y comenzar el ataque según se ha anunciado.

Paris 1

El «Daily Mail» publica un despacho de Hakodate diciendo que por referencias de los tripulantes de algunos vapores llegados á aquel puerto, se sabe que un crucero ruso navega por la costa oriental de la isla de Kinkasan.

Dijeron también que la escuadra japonesa bloqueaba desde el jueves último la bahía de Vladivostok.

Un telegrama de San Petersburgo confirma la presencia de una escuadra japonesa en aguas de Vladivostok, la cual se preparaba para entrar en acción.

Paris 1

Según telegramas de San Petersburgo, se asegura en dicha capital que el Czar asumirá el mando de los ejércitos de mar y tierra y dirigirá personalmente las operaciones militares en el Extremo Oriente.

De acuerdo con la tradición de czares de todas las Rusias, Nicolás II se propone evitar así posibles disensiones entre los generalísimos por cuestiones de mando.

Paris 1

Telegrafo de Port Arthur que ha llegado á Karbin el almirante ruso Ma-

karof, habiéndole recibido con los honores que le corresponden las tropas que allí se encuentran.

Paris 1

Otro despacho también de procedencia rusa, dice que los japoneses intentaron un desembarco en la bahía de la Paloma, en la Manchuria, siendo rechazados.

El despacho añade el comentario de que hasta la fecha los japoneses han gastado mucha pólvora sin resultado práctico de importancia.

Paris 1

Telegrafo de San Petersburgo diciendo que al Norte de Corea un regimiento de cosacos tuvo un encuentro con fuerzas de caballería rusa japonesa, á las cuales derrotó, cogiéndoles 100 caballos y poniéndolos en vergonzosa fuga.

Madrid 1

Bolsín de Madrid.—Interior, 72'95. Francos, 38'80. Libras, 34'85. Empréstito nuevo, 93'35.

Bolsa de Madrid.—Interior centado, 73'15.

Fin de mes, 73'15

Fin próximo, 72'85.

Amortizable, 93'40.

Acciones Banco, 470'00.

Arrendataria Tabacos, 416'00.

Francos, 38'80.

Libras, 34'91.

Bolsa de París.—Exterior español, 76'10

Acciones Norte, 143'00.

Alicante, 254'00.

Plata fina, 97'00.

Bolsa de Barcelona.—Casino mercantil, á las seis tarde:

Interior, fin mes, 73'05

Fin próximo, 00'00

Acciones Norte, 42'75

Alicante, 74'60

Orenses, 00'00

Colonial, 00'00

EN VENTA

Los solares situados en las afueras de San Francisco de esta ciudad, junto á la carretera de Castellón, á pocos metros de la Rambla de San Juan y frente á los Campos de recreo y el huerto enclavado en la prolongación de la calle de Torres Jordi, junto al Vivero perteneciente á la Jefatura de Obras públicas. Dará razon don Pablo Vidal, calle de Santas Creus, 5. entresuelo.

APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de este diario

joven de 26 años de edad, con leche fresca de pocos días.

Razón calle de Espinach, núm. 4, 1.º, 1.º, Serrallo.)

PLAZA OLÓZAGA, 10 TELÉFONO NÚM. 15

SECCIÓN DE BOTILLERIA

Vino rancio y Jerez desde 2 pesetas la botella. Champagnes desde 4 pesetas la botella. Licores nacionales y extranjeros.

Marcas garantizadas.

LA ESTRANA Y PREVALECENTE DOLENCIA

DE ESTE PAÍS

Como en todos los países se han visto en ésta enfermedades de improviso. Los pacientes suelen doler en el pecho y los costados, algunas veces en la espalda, se hallan alterados y somnolentos; la respiración es desagradable, se siente dolor en los pulmones y los riñones, las manos y los pies se hacen fríos y algo pegajosos. Al cabo de un rato empieza una fiebre que primero es seca, pero que al fin de unos meses va acompañada con una expectoración verdosa. El paciente se encuentra cansado consti tamente, y el sueño no le proporciona alivio algun

SECCION DE ANUNCIOS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

ESTEBAN PAMIES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía, especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc.

Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNIÓN, 54.-TARRAGONA

PASTILLAS SERRA.

Farmacia del Centro; de **MANUEL FON**
Rambla de San Juan,

son las mejores para curar la TOS, todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

A tres reales caja

núm. 57.-Teléfono, 43



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Cuba y Méjico

El dia 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Alfonso XIII**

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Caribe y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El dia 25 de Febrero saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz el vapor

Manuel Calvo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, Iberia, Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El dia 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

León XIII

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayaquil, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga en billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carupano, Trinidad, Guanta y Cumana con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El dia 27 de Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **I. de Luzon**

directamente para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El dia 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

R. M. Cristina

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Canarias

El dia 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo

El dia 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona don Emilio Borrás, Plaza de Olózaga, 11.

CLINICA DE ENFERMOS DE LOS OJOS

DEL

Doctor GRAS FORTUNY

MÉDICO-OCULISTA

Es profesor auxiliar de las clínicas del Instituto oftálmico de Madrid.

Se practican todas las operaciones de los ojos, como extirpación de cataratas, corrección de estrabismos y desviadas iridectomía, enucleación, etc.

Se mide la agudeza visual y se corrigen los defectos de refracción por medio de lentes adecuados, como la miopía, hipermetropía y astigmatismo.

Se tratan las enfermedades de los ojos por los procedimientos modernos y más eficaces.

REUS.—CALLE DE LAS GALANAS, 6, PRINCIPAL.—REUS

Reúne de 10 a 12 personas y de 3 a 5 tarés.

CLINICA DE LOS OJOS

CLINICA DE LOS O